



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

OFICIO N° 441 /2022

ANT.: Solicitud de información N° MU030T0001384, de fecha 20 de mayo de 2022.

MAT.: Deriva de manera parcial, solicitud de información y comunica al solicitante en conformidad al artículo 13 de la Ley de Transparencia.

Casablanca, 24 de mayo de 2022.

A: SR. MARTÍN DOMINGO SIELFELD O'RYAN

DE: ALCALDE DE CASABLANCA

Con fecha 20/05/2022, se ha recibido la solicitud de información pública N° MU030T0001384, cuyo texto literal es el siguiente:

"Buen día, me gustaría solicitar la siguiente información georreferenciada de la comuna: (i) ubicaciones de las viviendas y/o edificios (longitud y latitud) y su respectiva dirección de calle, (ii) ubicación (longitud y latitud) de lugares "famosos" o conocidos de la comuna y su respectiva dirección de calle, (iii) rutas de transporte público (micros, trenes), el nombre y código de dichas rutas y la ubicación (longitud y latitud) de las paradas de la ruta. Lo anterior, en lo posible, para el año más actualizado (por favor indicar la fecha del archivo). En lo posible, que el formato de entrega sea en CSV, xml o txt. Dicho eso, si alguno de los puntos anteriores no puede ser entregado, pido igualmente enviar los otros. Saludos y gracias de antemano."

De acuerdo a lo indagado en nuestro organismo se ha podido determinar que este municipio no cuenta con la información relativa a "(iii) rutas de transporte público (micros, trenes), el nombre y código de dichas rutas y la ubicación (longitud y latitud) de las paradas de la ruta". Por lo tanto, en cuanto a este requerimiento específico, la solicitud parcial será derivada a la Encargada Regional de Transparencia de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones, Región de Valparaíso.

Mediante el presente Oficio y de manera electrónica, efectuamos la derivación a que alude el artículo 13 de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información a la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones, Región de Valparaíso.

Se adjunta copia íntegra de la solicitud N° MU030T0001386 de fecha 21 de mayo de 2022 y comprobantes de Correos Chile, el cual certifica el envío de la solicitud en cuestión al respectivo Servicio de Salud.

Saluda atentamente,



FRANCISCO RIQUELME LOPEZ
Alcalde de Casablanca

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Sr. Martín Domingo Sielfeld O'ryan
 - 2.- Servicio de Salud Valparaíso San Antonio
 - 3.- Archivo Unidad de Transparencia.
- FRL/LPA/lpa